

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

94

ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 2

EDICTO

D./DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MOSQUEIRA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 2 DE ALCALÁ DE HENARES.

DOY FE Y TESTIMONIO: Qué en el juicio sobre delitos leves n° 169/2020 en el que son parte D. JAVIER DELFA HERNÁNDEZ y D. FOUAD EL BAKRI, con intervención del Ministerio Fiscal se ha dictado Sentencia contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a D. FOUAD EL BAKRI, en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido la presente.

En Alcalá de Henares, a 15 de octubre de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/29.575/20)

